



ORD. : N° 2210 /

ANT. : 1.-Ord. N° 6407 del Jefe del Departamento de Proyectos de Estructuras D. I. D.V. de fecha 14/06/2016.
2.-Carpeta con los antecedentes Atraveso mediante Túnel Liner en Puente Ingeniero Marambio y adosamientos en el Puente Negro

MAT. : Proyecto Paralelismo y Atraveso de Alcantarillado a Puente Ingeniero Marambio, Comuna de Melipilla, Región Metropolitana.

INCL. : Los antecedentes

Santiago, 12 JUL 2016

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE PROVINCIAL VIALIDAD MELIPILLA D.R.V.M.

Adjunto remito a Ud., para su conocimiento todos los documentos individualizados en el antecedente, en los cuales se da respuesta favorables y aprobatoria del adosamiento de la tubería al Puente Negro y el Atraveso en el terraplén del acceso sur al puente Ingeniero Marambio.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana

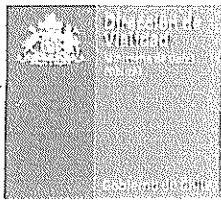

CCL/MBM

DISTRIBUCIÓN:

- Jefe Provincial Vialidad Melipilla D.R.V.M.
- I. Municipalidad de Melipilla, Silvia Chavez 480
- I. F. de Explotación Concesión Variante Melipilla , Merced N°753, piso 7
- Jefe del Departamento de Proyectos de Estructuras D. I., Bandera 76, Piso 8
- Jefe Provincial Vialidad Melipilla D.R.V.M.
- Jefe de Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

N° proceso Anterior N° 9946522/

N° DE PROCESO
DVRM-9999684-



ORD. : N° 6407

ANT. : Ord. N° 43 del 9 de Mayo de 2016, del Jefe Depto. de Proyectos DRVM.

MAT. : Proyecto paralelismo y Atraveso de Alcantarillado a Puente Ingeniero Marambio, Comuna de Melipilla, Región Metropolitana.

INC. : - Copia del Ant., y Antecedentes completos, de atraveso mediante Túnel Liner en puente Ing. Marambio y adosamiento en el puente negro.

Santiago, 14 JUN 2016


**DE: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS
DIVISION DE INGENIERÍA - DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**A : JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
DIRECCION DE VIALIDAD REGION METROPOLITANA**

En relación a lo solicitado en el Antecedente, esta jefatura puede comentar a Ud. lo siguiente;

- En el puente El Negro, no hay inconveniente para realizar el adosamiento de línea de impulsión para alcantarillado, en cañería HDPE de diámetro 315 mm. Se solicita a su vez, realizar al momento de la instalación, la detección de armaduras mediante un instrumento "Detector de Barras de Refuerzo" (tipo Elcometer P120 o similar), antes de perforar, para que se realicen solo las perforaciones que sostendrán la tubería, ya que por lo general se perfora al azar y por ende la estructura resulta con una gran cantidad de perforaciones que si no son selladas con material epoxico, tiende a penetrar la humedad ambiental y por consiguiente a corroer las armaduras.
- Se aprueba atraveso mediante túnel liner en el terraplén de acceso sur al puente Ingeniero Marambio, a la distancia de 10,0 m. desde el término del muro ala del estribo sur, según lo indicado en lámina adjunta.

Saluda atentamente a Ud.,


GUSTAVO SILVA ROCO
Jefe
Departamento de Proyectos de Estructuras
División de Ingeniería


GSR/RGI/LAC/cccd
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: Bombero Salas N° 1351, fono, 4496771, Santiago - Chile.
 - Archivo Departamento de Proyectos de Estructuras - DI
 - Of. Partes de Vialidad
- PROCESO N° 9843341**

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
DE ESTRUCTURAS
PROCESO N° 904-15-22